



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 SALTA, REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



"2024: 30 años de Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de Gratuidad de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:
Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N°

105 - 25

19 FEB 2025

Salta,
Expediente N° 12.384/16

VISTO: El vencimiento de las designaciones de docentes interinos y Suplentes de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la docente Mónica Soledad MIRANDA, venció el 31 de diciembre de 2.024, según lo dispuesto por Resolución N° CD-110/24.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, en Despacho Conjunto N° 120-24 aconsejan: Prorrogar las designaciones, entre otros, de la mencionada docente hasta el 31 de Diciembre de 2025 o nueva disposición.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 02-24 realizada el 16/12/24)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación, en carácter de Docente Suplente, (C2 – Res. CS. N°255/23) de la **E.U. Mónica Soledad MIRANDA** D.N.I. N° 32.365.818, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura ENFERMERÍA COMUNITARIA II de la carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.025 o nueva disposición.

ARTÍCULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, vacante por renuncia del Lic. Felipe LESCANO y se encuentra en el Inciso 1, Gastos en Personal de la Planta Docente de esta Facultad, según Res. N° CS-444/22.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

A


Lic. MELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa




Lic. CARLOS ENRIQUE POSTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa